





1151/825

Villavicencio, 20/10/2025

Señores
PROGRAMA INSTITUCIONAL "ME CONOCES"
citacionesmeta@icbf.gov.co
DiegoA.Rodriguez@icbf.gov.co

Asunto: Solicitud notificación programa "ME CONOCES" PARD 38-2025 ANA MARIA

GARZON MONDRAGON

Cordial saludo,

En mi calidad de Comisario de Cuarto de Familia turno 2 de Villavicencio, me dirijo a ustedes respetuosamente para que de conformidad con los artículos 48 y 102 de la Ley 1098 de 2006 se proceda a emitir en el PROGRAMA INSTITUCIONAL "ME CONOCES" del ICBF la publicación del NNA ANA MARIA GARZON MONDRAGON, identificado con T.I. No. 1.029.962.793. Toda vez que se desconocen datos de ubicación para notificar a la Progenitora DIANA DIRLAY MONDRAGON GARCIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.340.190 y Progenitor sin identificar.

CITACION

NNA: ANA MARIA GARZON MONDRAGON, identificado con Tarjeta de Identidad No. 1.029.962.793

Edad: 14 años

Nombre de la mamá: Diana Dirlay Mondragon Garcia

Nombre del papá: sin identificar

Nombres de los citados: Diana Dirlay Mondragon Garcia

Nombre del Defensor Comisario de Familia: Lizzet Rubiano Galindo

Acción legal: Auto de apertura de proceso PARD y traslado de pruebas.

PARD NO. 38-2025







CITADOS

Citados: Diana Dirlay Mondragon Garcia

Parentesco: Progenitora

Número del documento del citado: 40.340.190

Tipo de documento del citado: Cédula

Nombre de los niños, niñas o adolescentes: ANA MARIA GARZON MONDRAGON

Tipo de documento: Tarjeta de Identidad **Número del documento**: 1.029.962.793

Dirección a la que deben comparecer los citados: Carrera 30 # 41 – 49 la Grama.

Agradezco por su atención y colaboración,

Cordialmente,

LIZZET RUBIANO GALINDO
Comisaria Cuarta de Familia Turno 2

Fijado el: 27 de octubre de 2025

Desfijar el: 4 de noviembre de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: Lizzett Rubiano Galindo	Comisaria	N/A
Elaboró: Camilo Quiñonez	Profesional U.	